

ENTREVISTA

Rafael Moreno

“El futuro de las profesiones pasa por implicar a su comunidad colaborando y participando en el Colegio Profesional”

Buenos días Presidente, y enhorabuena por tu elección el pasado febrero. Has pasado solo unas semanas como Presidente, pero sumas muchos años siendo parte del Instituto, sea como Vicepresidente de la Junta, dirigiendo la Escuela, representando al Instituto en foros internacionales...Esta actividad nos indica que vas a continuar la modernización que ha emprendido el Instituto hace años; formación, representación internacional, gestión interna. ¿Cuál va a ser tu prioridad para el 2020-2023? Sabemos que existen numerosas iniciativas y propuestas para el IAE. ¿Qué planes y estrategias de futuro subrayarías? ¿Cuáles son las líneas generales de los planes para tu mandato y de la Junta tan equilibrada y diversa que has reunido?

Muchas gracias. Amo la profesión y la vivo intensamente, por lo que es para mí un honor ser Presidente de mi Colegio Profesional.

Los objetivos de este mandato son, en líneas generales, mejorar la comunicación interna y externa y los servicios a los colegiados (singularmente, la formación); elaborar nuevos estándares profesionales; consolidar y ampliar nuestra participación en las asociaciones actuariales supranacionales; y afianzar nuestra agenda pública.

Somos una profesión muy cualificada y reducida en número de miembros, que debe fortalecer el sentimiento y el orgullo de pertenencia. Queremos estar cerca de nuestros colegiados, porque todos tenemos mucho que aportar. El futuro de las profesiones pasa por implicar a su comunidad colaborando y participando en el Colegio Profesional.

Creo sinceramente que la Junta de Gobierno que hemos conformado está a la altura de los retos que nos



planteamos. Integra a miembros que participan por primera vez en una Junta de Gobierno del IAE (José Gabriel Puche, Iratxe Galdeano y Joaquín Benavides) y a otros que han formado parte de anteriores Juntas (Fernando Ariza, Gregorio Gil de Rozas, Luis Saez de Jáuregui, Ramón Nadal, Alicia Meco, Aitor Milner, Carlos Quero y yo mismo). Quiero, en particular, agradecer desde aquí su excelente legado a los dos expresidentes del IAE que participan en la Junta que tengo el honor de presidir: Luis y Goyo, a quien relevo en la Presidencia.

Me gustaría, asimismo, aprovechar esta ocasión para dar las gracias a las decenas de colegiados que vienen colaborando con el IAE en los distintos comités y grupos de trabajo, como ponentes en nuestra Escuela o como autores de artículos en nuestras publicaciones, porque el éxito del Instituto de Actuarios Españoles es de ellos.

La formación es, a mi juicio, uno de los tres pilares de un ejercicio profesional de calidad, siendo los otros dos las normas profesionales y la actuación disciplinaria

Tu ejercicio profesional como docente universitario durante más de cinco lustros, de manera específica en la enseñanza de la economía financiera y las ciencias actuariales tanto en licenciatura o grado como en master, junto con tu experiencia como Director de la Escuela de Práctica Actuarial y Financiera del Instituto de Actuarios Españoles hace presagiar que la formación va a ser un eje fundamental de tu mandato. ¿qué pretendes mejorar en este campo? ¿qué papel juega el Instituto en la acreditación internacional como por ejemplo el CERA?

Efectivamente, mi principal ocupación ha sido y es la formación, tanto como docente como organizándola y dirigiéndola. La formación es, a mi juicio, uno de los tres pilares de un ejercicio profesional de calidad, siendo los otros dos las normas profesionales (Código Deontológico y Estándares o Guías de Autorregulación) y la actuación disciplinaria. A su vez, la formación del actuario abarca tanto la de acceso a la profesión como la formación continuada, y en ambas nos planteamos importantes retos.

En cuanto a la primera, que en España la provee la Universidad, afrontamos un doble reto: trabajar con las Universidades que ofrecen el Master con el objeto de que introduzcan los ajustes necesarios para adecuar sus

enseñanzas al nuevo *Syllabus* 2019 establecido por la *Actuarial Association of Europe (AAE)*; y que el Ministerio de Universidades establezca las directrices generales propias del título de Máster Oficial en Ciencias Actuariales y Financieras, incluyéndolo así en su catálogo de títulos habilitantes, y estando dichas directrices adecuadas, lógicamente, al indicado *Syllabus* europeo.

En lo que se refiere a la formación continua (*Continuous Professional Development, CPD*), que ya pusimos en marcha de manera organizada en 2018, esperamos seguir mejorando, ampliando y diversificando la oferta de actividades formativas, entre las cuales se encuentran las que ofrecemos en inglés conjuntamente con la *European Actuarial Academy (EAA)*, así como conseguir que el número de colegiados que registran las actividades realizadas en cada año para obtener la correspondiente acreditación aumente de manera significativa a lo largo de estos cuatro años. Por otro lado, la Escuela de Práctica Actuarial y Financiera (EPAF) ofrece cada vez más actividades en la modalidad *online*, siendo el incremento de estas actividades otro de los objetivos que nos planteamos para este periodo 2020-2023.

El IAE se adhirió plenamente a la acreditación CERA (*Certified Enterprise Risk Actuary*) a primeros de 2019, pudiendo otorgar desde entonces dicha credencial a los colegiados que completen el programa formativo, el cual se imparte, en inglés, en colaboración con la EAA. En este ámbito asumimos otro importante reto: ser, en el plazo de unos 3 años, los primeros proveedores de dicha formación en lengua española, a través de la EPAF.

La actividad internacional del Instituto viene creciendo en la última década, cada vez a mayor ritmo. ¿Dónde deseas posicionar al Instituto en la arena internacional?

Sí, en los últimos 7-8 años nuestra participación en las asociaciones actuariales supranacionales de las que somos miembros (desde hace muchos años) se ha intensificado, tanto cuantitativa como cualitativamente, y he tenido el honor y el placer de vivirlo intensamente porque he sido el coordinador de dicha parte de nuestra actividad.

En particular, ha sido en la AAE en la que hemos desarrollado más actividad, tanto participando de manera efectiva en diversos grupos de trabajo, comités y otros órganos como asumiendo roles de dirección de algunos de ellos. Así, actualmente Maitane Mancebo preside el *Pensions Committee*, Manuel Peraita es miembro del *Nominations Panel*, yo presido la Task Force sobre la revisión de la estrategia de CPD y, desde octubre pasado, Luis Sáez de Jáuregui forma parte del *Board of Directors* de la asociación. En definitiva, en un



corto periodo de tiempo, hemos conseguido un nivel de participación acorde a nuestra condición de cuarta institución actuarial en Europa por número de miembros, después de Reino Unido, Alemania y Francia, y nuestro objetivo es mantener dicho nivel, e incluso, a ser posible, incrementarlo.

En lo que se refiere a la *International Actuarial Association (IAA)*, también hemos incrementado nuestra participación en diversos comités y grupos de trabajo, si bien aún tenemos mucho recorrido por delante. Esta asociación se encuentra inmersa en un proceso de reestructuración en el cual estamos participando activamente, pues nuestro Director General, Javier Olaechea, es miembro del *Strategic Planning Committee*, órgano creado en diciembre de 2019 que está dirigiendo dicho proceso de transformación.

La tercera área en la que estamos tratando de desarrollar una actividad cada vez mayor es la colaboración con asociaciones actuariales y supervisores de seguros y pensiones de Latinoamérica. Concretamente, estamos apoyando en diferentes aspectos a asociaciones de reciente creación como la ecuatoriana, incluyendo el acceso a sus miembros en la modalidad online a actividades formativas de la EPAF, y lo mismo se ha hecho para empleados de Superintendencias de Seguros, a través de un acuerdo con la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina.

La profesión ha avanzado, tiene cada vez más relevancia social y profesional en España, sin embargo, aún quedan muchos pasos por dar. ¿Consideras que hemos alcanzado los niveles adecuados de participación que nos per-

miten contribuir suficientemente al entorno en el que desarrollamos nuestra actividad? ¿Qué papel juega el Instituto en la agenda pública?

El Instituto, en su papel de Corporación de Derecho Público, tiene mucho que aportar a la industria aseguradora y de pensiones y a la sociedad en general.

En primer lugar, nuestra colaboración con la Administración Pública es permanente. Por ejemplo, participamos en grupos de trabajo conjuntos con el regulador en seguros y pensiones complementarias, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. En los últimos años hemos colaborado elaborando las Bases Técnicas Actuariales del Baremo de Autos, en las transposiciones de las Directivas de Solvencia II y de IORP II, en la circular del informe de Revisión de la Situación Financiera y de Solvencia (SFCR) y, más recientemente, en el proceso de revisión de las tablas de supervivencia. Y somos una entidad de consulta de la Autoridad Macropudencial Consejo de Estabilidad Financiera, creada el pasado año.

¿Puede la profesión de actuario aportar más a la sociedad? Fundamentalmente, en mi opinión, reivindicando nuestro papel de expertos en gestión de riesgos, desde nuestra perspectiva holística.

Aparecen nuevos riesgos, sobre los que tenemos un menor control, y que afectan más a la sociedad en su conjunto, como los riesgos de pandemia o los riesgos medioambientales.

Las pandemias, como la actual crisis de salud pública del COVID-19, ponen de manifiesto que las tablas de su-

pervivencia deben ser revisadas con una periodicidad, si no anual, al menos trienal, y no tener mantener tablas dos décadas sin ser revisadas. E, insisto, no hay profesionales mejor preparados para evaluar los riesgos que los actuarios (biométricos, en el caso de las tablas).

El riesgo climático nos preocupa a los actuarios. Hay países en los que ya se está trabajando en índices de riesgo climático, y creemos que podríamos ser de utilidad en la evaluación de estos riesgos, colaborando con la Administración

En 2019 tuvimos la desgracia de vivir los mayores riesgos extraordinarios de los últimos años, debido a las fuertes borrascas y los tornados que azotaron prácticamente a toda la península. El riesgo climático nos preocupa a los actuarios. Hay países en los que ya se está trabajando en índices de riesgo climático, y creemos que podríamos ser de utilidad en la evaluación de estos riesgos, colaborando con la Administración.

También la sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones es un tema que preocupa a los españoles, y en el que debemos hacer nuestra contribución desde una perspectiva técnica.

En definitiva, la sociedad demanda transparencia y rigor en la toma de decisiones relacionadas con todos estos ámbitos, y nosotros queremos y tenemos que estar en esa agenda pública, de una u otra manera.

Ser Actuario es una profesión exigente en lo técnico, pero también en lo ético. ¿Son suficientes los estándares profesionales de que ya disponemos y es necesario explicarlos y aplicarlos o hace falta aumentar el cuerpo de estándares profesionales y de comportamiento? ¿Qué papel tiene el Instituto en fijar y depurar el código ético de la profesión?

El conjunto formado por nuestros estándares profesionales y nuestro Código de Conducta, además de la normativa que regula las diferentes áreas en las que desarrollamos nuestra actividad, constituye un armazón muy potente, en mi opinión, para la garantía de la calidad de nuestros servicios profesionales, y, por tanto, no solo tienen una enorme relevancia hacia dentro, para nuestra profesión, sino, también, hacia afuera, para el supervisor sectorial y para el conjunto de la sociedad.

Los estándares profesionales y el Código de Conducta son aplicables en todo caso, es decir, ya prestemos nuestros servicios trabajando por cuenta ajena o lo hagamos trabajando por cuenta propia, y ya se desarrollen en actividades tradicionales para nuestra profesión, en las cuales tenemos establecidas reservas por la legislación (seguros y previsión social complementaria), o en otras actividades en las que venimos operando más recientemente (por ejemplo, la gestión de otros riesgos financieros distintos de los de suscripción en seguros; o la valoración de indemnizaciones por daños patrimoniales derivados de accidentes de tráfico y otros, desde la aprobación de la Ley 35/2015).

Asimismo, debe tenerse en cuenta que no solo contamos con los Estándares que aprueba la Junta de Gobierno del IAE, sino que nos sometemos también a los que se aprueban en el seno de la AAE (*European Standards of Actuarial Practice, ESAP*) y, también, en el seno de la IAA (*International Standards of Actuarial Practice, ISAP*).

Por último, nos gustaría finalizar la entrevista conociendo, tal y como es costumbre de la Revista, tu opinión sobre cuál es el mayor riesgo para España en el corto plazo y en el largo plazo y solicitando un consejo para un joven actuario que se inicia en la profesión. ¿Cómo evolucionará durante las próximas décadas la profesión de actuario?, ¿a qué retos se enfrenta?

Es evidente que los principales riesgos que afronta actualmente nuestro país son los asociados a la pandemia por COVID-19, ya sea tanto los sanitarios propiamente dichos como los económicos y sociales. En mi opinión, el principal reto al que nos enfrentamos es ser capaces de responder a esos riesgos como sociedad vertebrada y cohesionada, desde el punto de vista social, el territorial y el político. Ello requiere generosidad, solidaridad y altura de miras por parte de todos (partidos políticos, agentes sociales, administraciones públicas, etc.).

El principal reto al que se enfrenta la profesión de actuario es, a mi juicio, ocupar el sitio que le debe corresponder tanto en la gestión de riesgos en las empresas, no solamente de seguros u otras entidades financieras (los actuarios somos, ante todo, analistas y gestores de riesgos), como o en el área de la ciencia de datos (*Data Science*) y el aprendizaje de máquinas (*Machine Learning*). Para afrontarlo, creo que nuestra profesión tiene como gran fortaleza la multidisciplinariedad de su formación, que le permite tener una combinación única de competencias tanto de tipo cuantitativo como de tipo cualitativo y, por ello, una capacidad de adaptación a diferentes perfiles y entornos laborales. Por consiguiente, creo tenemos ante nosotros un futuro prometedor.

DC